MOCIÓN DE SALUDO

20 de marzo del 2022

El Congresista de la República que suscribe, José Enrique Jeri Oré, integrante del Grupo Parlamentario **SOMOS PERÚ,** en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Peni y en concordancia con lo establecido en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo, Felicitación y Reconocimiento:

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 21 de marzo nuestra nación hermana de Azerbaiyán, celebra el "Novruz", que significa "Nuevo día", y es considerada una de las fiestas más antiguas e importante de su nación; esta festividad tiene un lugar especial en la cultura y corazones del pueblo azerbaiyano.

El Novruz conecta a personas de diferentes etnias, culturas y fe, afirmando una vida en armonía con la naturaleza y una conciencia del ciclo natural de la vida; siendo además una oportunidad para derribar muros y conectarse unos con otros en el nombre de nuestros valores compartidos.

Que, la fiesta de Novruz marca el primer día de la primavera y la renovación de la naturaleza; es un día de alegría, canciones, diversión festiva, hermosas costumbres y antiguas tradiciones populares.

Que, la celebración del "Novruz" promueve los valores de la paz y la solidaridad, tanto entre generaciones como dentro de la familia, así como la reconciliación y la buena vecindad, lo que contribuye a la preservación de la diversidad cultural y al fortalecimiento de la amistad entre los pueblos y las diferentes comunidades.

Que, la celebración del Novruz es un día oficial para el pueblo de Azerbaiyán, de conformidad con el articulo 105 del Código Laboral, aprobado en el año 2006.

Que, con fecha 30 de septiembre de 2009, el Novruz fue incluido en la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO.

Que, con fecha 23 de febrero de 2010, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución A/RES/64/253, proclamo el 21 de marzo como el Día Internacional de Novruz, en la cual señala que es celebrado "por más de 300 millones de personas en todo el mundo como el comienzo del nuevo año y se ha venido celebrando durante más de 3.000 años en los Balcanes, la cuenca del Mar Negro, el Cáucaso, Asia Central, el Medio Este y otras regiones".

Asimismo, queremos aprovechar la oportunidad para destacar la importancia de los procesos de enriquecimiento cultural del Perú y Azerbaiyán, más aún durante este mes de celebración del Novruz, que es una personificación de la unidad del patrimonio cultural y las tradiciones de siglos; y que desempeña un papel importante en el fortalecimiento de los vínculos entre los pueblos basados en el respeto mutuo y los ideales de paz y buena vecindad

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar el más caluroso saludo al pueblo hermano de Azerbaiyán, con motivo de celebrarse el 21 de marzo el Día Internacional de Novruz y desear alegría, buena salud, felicidad y prosperidad..

SEGUNDO.- Trasladar la presente Moción al Excelentísimo Señor Embajador de la República de Azerbaiyán en Perú, Mammad Talibov y por su intermedio, hacerlo extensivo al pueblo hermano de Azerbaiyán.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JERI ORE Jose Enrique FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 28/03/2022 10:42:17-0500